



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO
GENERAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UNIDAD SOLICITANTE: FARMACIA

PREVISION
NO:
020254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 06 de Diciembre del 2022

No. Orden: 325/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.

06141512001054

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — MEDICAMENTOS VARIOS	-	-
800	Cada Uno	CÓDIGO 01500015 Bupivacaína Clorhidrato + Dextrosa anhidra (0.5 + 7.5 – 8)% Líquido Parenteral Ampolla 4 mL. (R-13)	\$1.99	\$1,592.00
250	Ciento	CÓDIGO 01700015 Hioscina N-Butil Bromuro 10 mg Sólido Oral Empaque Primario Individual. (R-15)	\$14.00	\$3,500.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 02201010 Clorpromazina, Clorhidrato 25 mg/mL Líquido Parenteral I.M. - I.V. Ampolla 2mL, protegido de la luz. (R-21)	\$5.99	\$1,198.00
1000	Cada Uno	CÓDIGO 02800080 Magnesio Sulfato 50% Líquido Parenteral I.M. - I.V. Ampolla 10 mL. (R-30)	\$1.03	\$1,030.00
350	Cada Uno	CÓDIGO 02800095 Sodio Bicarbonato (44.6 – 50) mEq/50 mL (7.5 – 8.4)% Líquido Parenteral I.V. Frasco Vial 50 mL. (R-31)	\$3.21	\$1,123.50
-	-	TOTAL.....	-	\$8,443.50

SON: **OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 13: BUPIVACAINA PESADA PL 80mg/5ml, SOLUCION INYECTABLE CONCENTRACIÓN: BUPIVACAINA HC1 5.0MG (0.5%) + DEXTROSA ANHIDRA 80 MG (8%) PRESENTACIÓN: AMPOLLA X 4 ML, VENCIMIENTO OFERTADO: NO MENOR A UN AÑO.

RENGLÓN No. 15: BROMURO DE N-BUTIL HIOSCINA PL TABLETA RECUBIERTA CONCENTRACION: BROMURO DE N-BUTIL HIOSCINA 10MG PRESENTACION: BLISTER CRISTAL X 10 TABLETAS, VENCIMIENTO OFERTADO: 11/23.

RENGLÓN No. 21: CLORPROMAZINA HCI PL 25MG/ML SOLUCION INYECTABLE, CONCENTRACION: CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLORPROMAZINA 25 MG, PRESENTACION: AMPOLLA X 2 ML, VENCIMIENTO OFERTADO: 09/23.

RENGLÓN No. 30: SULFATO DE MAGNESIO PL SOLUCION INYECTABLE, CONCENTRACIÓN: SULFATO MAGNESIO 7H2O 5 G (50%), PRESENTACIÓN: AMPOLLA X 10 ML, VENCIMIENTO OFERTADO: NO MENOR A UN AÑO.

RENGLÓN No. 31: BICARBONATO DE SODIO PL 75MG/ML SOLUCION INYECTABLE, CONCENTRACION: BICARBONATO DE SODIO 3.75 G (EQUIVALENTE A 44.6 MEQ) PRESENTACION: VIAL CRISTALINO X 50 ML, VENCIMIENTO OFERTADO: NO MENOR A UN AÑO

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 325/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 197/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 213/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo posterior a 60 días calendario después de la recepción de la factura y acta del bien.

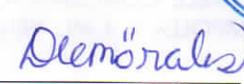
LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4064

PAGO DE ANÁLISIS para los renglones que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Medico Asesor de Medicamentos, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: 8a Avenida Sur y 10a Calle Oriente #470, San Salvador, Teléfono: 2231-3600, correo electrónico: info@paill.com

 Titular o Designado 	 
 Demóralis 	 Suministrante 

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
06 DIC 2022
FECHA
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL